

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FHSACHI S.A., CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL 2015.-

En el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, a los 20 días del mes de Julio del 2015, siendo las 10:00 a.m. de la mañana en la compañía ubicada en el Barrio General Enriquez Gallo, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA FHSACHI S.A.**; con la asistencia de los señores Accionistas:

JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones; **ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA**, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones; **AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO**, por sus propios derechos propietaria de doscientos (200) acciones; **KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO**, por sus propios derechos propietaria de doscientos (200) acciones; las mismas que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Estando presente todos los socios, se acuerda celebrar la cesión con el orden del día: **INFORME DE DIFICULTADES ENCONTRADAS AL REALIZAR EL CIERRE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-**

CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO EN RELACION AL MENCIONADO EJERCICIO ECONOMICO.-

APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.-

Preside la Sesión, en su calidad de Presidente el Sr. **ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA**, y se designa a la Señora **KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO** para que actúe como Secretaria de la Junta, y de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta.

Tenemos las palabras de la Sra. **GRACE ALEXANDRA PATIÑO ACOSTA.**, contadora, quien procede a informar que a su llegada dentro de este año 2015 se pudo determinar que el Contador anterior no había realizado los respectivos Estados Financieros del periodo 2013, por lo que se procedió a revisar Informes, Libros Diarios, Libros Mayores y Auxiliares para poder efectuar el cierre de dicho período. Esa es la razón por la que estamos realizando de forma tardía esta Junta de Accionistas para aprobación de Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2013.

Como segundo punto está la lectura del Informe del Sr. **JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA**, Gerente General de la Compañía, quien ratifica que por estos atrasos se decidió separar al Contador de la Compañía y que se ha tomado el tiempo necesario en la revisión de Informes y Auxiliares que existían. Además indica que el 2013 fué un año de grandes cambios, se invirtió en cambios en la infraestructura de la compañía por lo que se realizó un préstamo a la CFN que les permitió realizar todos estos cambios. También agrega que en este año se realiza ya la compra definitiva de la Compañía realizada por los socios presentes.

Como tercer punto se realiza la aprobación del Informe del Comisario; documentos que junto a los otros que han sido analizados junto al Informe del Gerente, Informe del Contador, los que fueron aprobados de forma unánime por la Junta General de Accionistas.-

Como Cuarto punto **APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES.**, además decidir el Destino de las

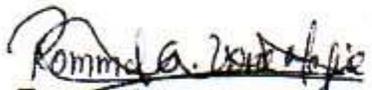
Utilidades del 2013.- Del Análisis de los Estados presentados se demuestra que durante el período 2013 la Compañía obtiene una utilidad de \$9832.53 (nueve mil ochocientos treinta y dos 53/100 dólares) de este valor se procede a asumir toda la Pérdida del año 2012 \$4248.51 (cuatro mil doscientos cuarenta y ocho, 51/100) lo que nos da un total de Utilidad Neta de \$5584.02 (cinco mil quinientos ochenta y cuatro, 02/100 dólares) los mismos que se decide que se repartirán al cierre del Ejercicio Económico del 2015.

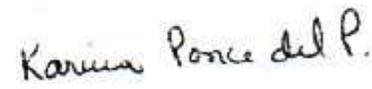
Finalmente, el Presidente de la Junta conforme al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión:

- a) LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA
- b) CONVOCATORIA DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
- c) ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS, certificada por la Secretaria de la Junta
- d) INFORME DEL COMISARIO
- e) INFORME DEL CONTADOR ACTUAL

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma y aprobarla de forma unánime sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los asistentes a la Junta.- a) ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA, ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA; b) KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO, ACCIONISTA SECRETARIA DE LA JUNTA, c) JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA, ACCIONISTA; d) AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO, ACCIONISTA.-

La Libertad, 20 de Julio del 2015.


Rommel Giovanni Lara Mejía
Accionista.- Presidente de la Junta


Karina Adelaida Ponce del Pezo
Accionista.- Secretaria de la Junta


Jacinto Agustín Alvarado Vera
Accionista


Aida Sebastiana Macías Cedeño
Accionista